# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. — Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 3 n. — Teléfono núm. 1[illegible]

AÑO III. — Palma Miércoles 8 de Febrero de 1893 — NÚM. 641.

## LAS SALINAS DE TORREVIEJA

En el Consejo de Ministros del 25 de enero se decidió sacar á subasta el arrendamiento de las salinas de Torrevieja por veinticinco años, bajo el tipo de 2.250.000 pesetas anuales, obligando al arrendatario á hacer las obras de mejora propuestas por la Junta Superior Facultativa de Mineria. Celebramos que se haya puesto fin á un expediente tan indebidamente redactado, puesto que si es cierto que puede producir 2 millones y cuarto al año, véanse cuántos millones ha perdido el país en veinte años que debiera estar tan concluído ese expediente como lo está ahora, pues absolutamente ningún dato nuevo puede hacer en él, que no lo hubiera podido dar cualquiera ingeniero á los dos meses de haberse desestancado la sal. El expediente de la salina de Torrevieja es un magnífico ejemplo de por que está tan desarreglada nuestra Administración pública y tan exhausto nuestro Tesoro: porque se tarda en decidir todo, tantos años como meses harian falta si en España se supiera dar valor al tiempo.

Por lo demás no sabemos con que base se ha fijado el tipo del arriendo, si es contando con prosposición formal ó confidencial, si es contando con la sal que se puede producir ó con la que se pueda vender. De cualquier modo que sea, nos parece un tipo bastante crecido, porque aun ganando 5 pesetas en tonelada, que no es poco ganar, preciso será vender 500.000 toneladas antes de que sea negocio lucrativo, y la cuestión es si se pueden vender ó dar aplicacion á esas 500.000 toneladas en un distrito donde hasta ahora no se conocen combustibles baratos. Bien sabemos que si se pudieran implantar en Torrevieja ó sus cercanias las industrias derivadas de la sal en condiciones de competir en los mercados neutrales con Inglaterra, las 500.000 toneladas pudieran no ser cantidad excesiva; pero hasta donde nosotros sabemas esto no es posible.

Aspirar á ganar más de 5 pesetas en toneladas algunos lo creerán posible. Nosotros hemos tenido bastante práctica de producir sal en los alrededores de la babía de Cádiz, para estar seguros de que el dia que sea preciso allí abaratar el precio para no dejarse arrebatar los mercados será absolutamente imposible ganar en Torrevieja más de 5 pesetas en tonelada, y aun tal vez ní esta misma utilidad sea posible. El arriendo de las salinas de Torrevieja si no puede ser una ruina, de fijo será cuando menos, un trastorno para la industria salinera gaditana; más, por fortuña, ésta cuenta con medios de defensa con los cuales jamás podrá contar Torrevieja.

En un tiempo ya bien remoto, hubo tanta unión en los salineros de la región gaditana, que se ganaba tanto en la producción de la sal que literalmente se triplicaba el coste y el capital invertido en la instalacion de una salina producia 25 por 100 ó más. Después han ido variando las cosas y aunque no nos ocupamos de él, no cremos que hoy esté el negocio, ni tal fácil ni tan brillante ni los productores tan unidos: pero ante el peligro de que arrienden las salinas de Torrevieja, y el mayor de que caigan en manos de extranjeros, consideramos que seria cálculo en los salineros de la región gaditana el unirse para tomar en arriendo las salinas de Torrevieja, para ello, deberían reclamar del Gobierno que la subasta no se verificase por pliegos cerrados, sino por pujas á la llana como un medio de que no fuera ese negocio tan genuinamente nacional, á parar á manos de extranjeros, como sucedió con Riotinto y tantos otros. La puja á la llana por otro lado cuando hay un tipo mínimo no tiene inconveniente como se vé en las ventas de bienes del Estado. No se entienda por esto que nosotros creamos que el tipo de 2.250.000 pesetas anuales sea alto ni bajo en absoluto. Lo que podemos decir es que para ver algo en esto necesitariamos conocer el informe facultativo y económico que ha servido para fijarlo. De creer es que ese informe tenga la debida publicidad.

A lo dicho solo nos resta agregar que tratándose como se trata de perturbar tan hondamente una industria normalizada y relativamente próspera como la de la región gaditana de la sal, si pudiera pagárse el tipo del Gobierno por los salineros de ella asociados, con las debidas garantías, en vez de subasta debiera simple y sencillamente hacerse con ellos un concierto que fuera equivalente á una concesion de explotar las salinas de Torrevieja, como un medio de perturbar lo menos posible una riqueza existente. El que el Gobierno mejora en la subasta el tipo cualquiera que fuera en 200.000 ó 300.000 pesetas al año, no vale nada comparado á lo que representa el poner en lucha la producción de sal en Torrevieja y en la babía de Cádiz. La principal ventaja de esa lucha de que resultaria baja de precio la aprovecharian los consumidores extranjeros pues con mucho la mayor cantidad de la sal de ambos centros productores se destina á la exportación.

## MEETING DE AYER

Barcelona 6.

En el teatro Calvo Vico verificóse ayer el meeting escolar de protesta, organizado por los estudiantes liberales de esta Universidad, meeting que tuvo que suspenderse el pasado domingo, á causa de las intemperancias de algunos concurrentes reaccionarios, empeñados en interumpir el órden.

Antes de la hora señalada para la celebracion del meeting, estaban las inmediaciones del teatro inundadas de gente. Reinaba la mayor curiosidad por conocer el desenlace del drama tan tumultuosamente empezado en el Circo Ecuestre. En el temor de que pudieran ocurrir escenas violentas, se habían tomado por parte de la autoridad, las mayores precauciones. Apenas abierto el teatro, quedó completamente lleno.

Empezó la sesion á las diez y cuarto de la mañana. Ocupaba la presidencia el señor Corominas, teniendo á sus lados á los señores Camprodon, Estartús, Dalí y Sagalús. Este dió lectura á varias adhesiones recibidas. Despues habló el señor Hurtado, alumno de la Facultad de Derecho. Abundó en ideas de tolerancia, defendiendo la libertad de conciencia y protestando contra los que, sin respetar las agenas opiniones, dieron á nuestra Universidad el epiteto de católica. Refiriéndose despues á la cuestion social dijo que la burguesía era cada vez mas impotente para resistir los combates de la clase trabajadora. Terminó pidiendo la abolicion del caciquismo científico de la Universidad.

Siguió al señor Hurtado en el uso de la palabra, el señor Jublensa, alumno de la Facultad de Farmacia, el cual hizo un detenido estudio de la evolucion histórica de la idea religiosa.

El señor Camprodon dirigió duros ataques á los escolares que pidieron al Gobierno la denegacion del permiso para la apertura de la capilla evangélica de Madrid. Tambien censuró duramente á los perturbadores del orden en el Circo Ecuestre. Excitó á los escolares á continuar por la senda emprendida, manifestando que la resuelta actitud de la opinion liberal barcelonesa habia contribuido en mucho á la satisfactoria solucion dada al conflicto por el actual Gobierno.

La intransigencia de un concurrente dió lugar á un tumulto que duró breves momentos. Restablecido el orden, el señor Camprodon recomendó la propaganda de la tolerancia, á fin de que la Universidad, foco hasta ahora de la intransigencia, se convierta en un foco de luz. Algunos acogieron estas palabras con fuertes rumores. Terminó el señor Camprodon recitando una inspirada estrofa de la oda á la libertad, de Aribau.

El señor Estartús, de la facultad de Derecho, se felicita por la apertura de la capilla protestante de Madrid. Protesta en nombre de la facultad á que pertenece de la conducta de los escolares reaccionarios. Censura lo exíguo de la partida consignada en el presupuesto para las atenciones de la enseñanza. Añade que aquella debia ser superior á la destinada al culto y clero. Termina comparando la actitud de los estudiantes liberales con la de los reaccionarios.

El señor Corominas califica de atropello vandálico lo ocurrido el pasado domingo en el Circo Ecuestre. Hace resaltar la sensatez y la prudencia de los escolares liberales de Barcelona. Manifiesta que el meeting escolar no tenia carácter marcadamente republicano, segun algunos habian afirmado. Que no habia accedido á la peticion que le hicieron algunos amigos, miembros de la Congregacion de San Luis Gonzaga, no por rehuir la discusion, sino por abrigar el temor de que exaltados como estaban los ánimos, pudiera perturbarse el orden. Expuso despues detenidamente las causas que habian dado lugar á la celebracion del meeting. Declaró que la Universidad era literaria y no católica. Pidió el apoyo de la opinion liberal para desarraigar el caciquismo científico de la Universidad de Barcelona. Excitó á los escolares á dedicarse exclusivamente al estudio, dejando de concurrir á los circulos politicos, donde se pierde el tiempo en discusiones inútiles.

Después de haberse acordado dirigir un telégrama de felicitacion al Sr. Sagasta por la solucion dada al asunto de la capilla evangélica de Madrid, dióse por terminado el meeting.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Asistió como delegado de la autoridad el señor Juan.

### En la Gran-Via

Mientras en el interior del teatro Calvo-Vico se celebraba el meeting y los oradores que en él tomaron parte recibían los aplausos de los concurrentes partidarios suyos, en el exterior del coliseo iban formándose compactos grupos de curiosos en su mayoría, que comentaban el asunto motivo de la reunion, grupos que fueron aumentando hasta ocupar por completo aquella anchurosa vía.

En la puerta del teatro y en aquellos alrededores había considerable número de agentes de la secreta y otros de uniforme, una pareja de la guardia civil en cada una de las bocas-calles inmediatas y además había un retén de la benemérita de á pié y de á caballo en el interior del picadero próximo.

Por allí vimos á los inspectores señores Pujol (D. Antonio), Olalde, Tressols, Mariano, Juan, Peláez, Bray y otros, así como á los cabos del cuerpo de seguridad, varias parejas de la guardia municipal de á pié y de á caballo y demás agentes de la autoridad.

Los vecinos de la Gran-Vía ocupaban los balcones de sus casas, contemplando la animacion que reinaba en el paseo y aguardando presenciar, tal vez, los deplorables sucesos que luego ocurrieron.

La salida del meeting se efectuó con regularidad y en medio del mayor órden, habiéndose abierto para facilitar el despejo del local todas las puertas del mismo, pues durante la celebracion de aquel solo estuvo abierta la principal, en la que se sintió una comision de estudiantes á fin de evitar, en lo posible, la entrada á todas aquellas personas que fuesen conocidas por sus ideas contrarias á las que debían vertirse en el meeting ó que se pudiese presumir que fueran dispuestos á perturbar el órden.

### Las carreras

Entre un numeroso grupo de hombres de todas clases, destacábase la anarquista Claramunt, que siempre se ha distinguido por sus discursos violentos, cuya mujer estaba excitando á sus oyentes á fin de que fuesen á protestar ante el edificio que en la calle de Caspe ocupan los Jesuitas.

Casi convencidos los que la rodeaban. dirigiéronse hacía la calle de Lauria, pero antes de llegar á la esquina, otros grupos contrarios á las pretensiones de aquellos les cerraron el paso, entablándose una lucha y cruzándose palabras duras, teniendo necesidad de intervenir lo policía para disolver á unos y otros, valiéndose de los sables desenvainados.

Esto ocasionó algunas carreras y los consiguientes sustos, cierres de puertas y gran confusion.

Las parejas de la guardia civil que se hallaban á la vista acercáronse á los contendientes con objeto de auxiliar á los de policía, aumentando en aquellos momentos la confusion y algarabía.

### Las descargas

Los ánimos llegaron á excitarse de tal modo que de uno de los grupos salió un disparo de arma de fuego, cuya bala pasó á muy corta distancia del inspector señor Pelaez y de uno de nuestros redactores.

En aquel momento llegaron unos doce individuos de la benemérita mandados por un comandante, que ordenó se despejase la calle, reproduciéndose entonces las carreras y sonando en menos de cinco minutos mas de treinta disparos de revólver alguno de cuyos proyectiles hicieron blanco.

De una entrada inmediata á Calvo-Vico, salió una botella llena de disolucion de fósforo que fué á dar contra el cabo de policía D. Mariano Burguí, inflamándose dicha sustancia y quemándole casi por completo una bota, parte del pantalón y la piel.

El humo que despedia el líquido inflamado, invertido en el suelo, era asfixiante, y muchos creyendo sería un petardo se apartaron mas que de prisa de aquel lugar.

Mientras tanto la Gran Via se hallaba convertida en un campo de batalla, los guardias civiles corriendo en todas direcciones, despejando la calle, los agentes de policía con los inspectores á la cabeza haciendo lo propio, y llegando continuamente fuerzas de la benemérita al lugar de los sucesos.

Dos ginetes que se dirigían á paseo, encontraronse en medio de aquel laberinto, viéndose obligados á trotar de uno á otro extremo de la calle, por cerrarlos la guardia civil montada.

### Los heridos

En la farmacia del doctor Trenard fueron auxiliados algunos heridos á consecuencia de los sucesos de ayer.

Entre ellos, el cabo señor Burgui, de quien ya nos hemos ocupado, que presentaba varias quemaduras en el pié y pierna izquierda, producidas por el contenido inflamado de una botella.

Tambien fué curado allí el individuo don Prudencio Gimenez que, auxiliando al cabo Burgui se quemó gravemente ambas manos, al sacarle la bota inflamada.

Asimismo se curó en la citada farmácia á Don Hospicio Ferrer, agente de policía, á quien le dió un proyectil en el brazo izquierdo.

Es de elogiar la solicitud con que los dependientes de la farmacia del doctor Trenard prodigaron los oportunos auxilíos á los heridos.

El gobernador, señor Larroca, al tener conocimiento de lo ocurrido, se dirigió junto con el secretario del gobierno, señor Aspiazu, al punto de los sucesos, retirándose cerca de la una.

***

A pesar de todo, continuó el Paseo de Gracia concurrido, como en los demás dias festivos y la banda municipal tocó en el cruce de dicho paseo con la Granvia, hasta que la Guardia civil tuvo á bien disolver la banda, como diremos más abajo.

**Los detenidos**

A raiz de dichos sucesos, se hicieron por la polcia varias detenciones. Entre los detenidos, figuran;

Antonio Prats Vila, de 23 años de edad, habitante en la calle de Urgel, número 65.

Este individuo, que se dice fué el que disparó contra el teniente de la guardia civil, señor Portes, iba armado de un revolver que contenía dos cápsulas descargadas y un cuchillo en forma de sierra.

Estaba desde tiempo reclamado por las autoridades militares.

José Guisó, ebanista.

Domingo Mir, que se asegura fué el que arrojó la botella llena de fósforo al cabo Burgui. Tiene 34 años y habitaba en la calle Cruz de los Canteros, número 57. Se le ocupó un hacha corta y muy afilada.

Francisco Banqué, que hirió al agente Hospicio Terrés; tiene 23 años y habita calle Tallers, número 45.

Antonio Gurri; se le detuvo en su domicilio de la calle de la Culebra de Gracia. Es el marido de la anarquista Claramunt.

Teresa Claramunt, tambien detenida en su domicilio.

Además se efectuaron otras prisiones por resistencia á las indicaciones de los agentes de la autoridad.

Todos los detenidos fueron conducidos por la guardia civil de á caballo al gobierno civil, pasando desde allí á disposicion de la Autoridad militar, que ordenó su ingreso en los calabozos del castillo de Montjuich.

**La Claramunt**

Un colega de anoche publica el siguiente interwiew celebrado por uno de sus redactores con la conocida anarquista.

«Aprovechando la coyuntura de encontrarnos en el Gobierno civil cuando ha sido á él conducida Teresa Claramunt, y deseando oir de sus labios la relacion del suceso de que damos cuenta, hemos rogado á esta señora nos permitiera dirigirla algunas preguntas.

¿Es usted periodista? Nos ha interrogado.

—Sí,—contestamos;—y deseariamos que usted nos respondiera francamente.

—Yo contestaré á usted con la sinceridad que acostumbro.

—¿Quiere usted explicarnos su presencia en el lugar del suceso?

—Tengo la costumbre de asistir á todos los *meetings* que se celebran en Barcelona, y he acudido al teatro Calvo-Vico con esa intencion, pero se me ha prohibido la entrada y me he quedado aguardando á mi esposo que se encontraba en el local.

—¿Porqué no se fué usted á casa?

—Porque no tenía la llave. La tenia mi marido y esperé á que terminase el *meeting* para irnos juntos.

—Nos han dicho que dirigió usted palabras revolucionarias al grupo que la rodeaba.

—No es cierto. A mi se me acercó un guardia de orden público, y dándome un empujon, me obligó á retirarme. Entonces mi esposo y yo nos fuimos por la calle de Lauria y apenas dimos algunos pasos se oyeron los disparos. De lo que después ocurriera nada puedo decir á usted porque nada he visto.

—Tanto usted como su esposo no ocultan sus ideales anarquistas, ¿no es eso?

—No tenemos por que ocultarlos; pero somos anarquistas colectivistas y no comunistas.

—¿Cree usted que puedan hacerle cargo alguno por los sucesos de esta mañana?

—No lo creo, pues en nada he tomado parte.»

**Varios datos**

Parece que un exaltado anarquista disparó un tiro, sin consecuencias, por fortuna, al inspector señor Tressols, no pudiendo el agresor ser detenido por haberse dado á la fuga á todo correr.

***

Por la tarde visitó al señor Larroca una comisión de estudiantes, á fin de darle gracias por el auxilio que para la ordenada celebración del meeting les han prestado esta mañana la policia y la guardia civil.

Al mismo tiempo expusieron su enérgica protesta contra los hechos lamentables ocurridos en la Granvia y en los cuales no han tenido los estudiantes parte alguna.

***

La conducta observada por los agentes de la autoridad para conservar y restablecer luego el orden, merece elogiarse, pues trabajaron cuanto pudieron.

Asimismo las disposiciones tomadas por el gobernador señor Larroca, como por el teniente de alcalde del distrito, don Manuel Henrich, fueron acertadas.

**Nota cómica**

Mientras en las esquinas de las calles de Lauria y Cortes acariciábanse á tiros, palos y otras amenidades, carlistas, anarquistas, polizontes y curiosos, melódicas notas musicales dejábanse oir en el cruce de la Gran Via y el paseo de Gracia.

El maestro Rodoreda con su banda trataba de distraer á los tranquilos transeuntes que suelen frecuentar el paseo de Gracia en los dias de fiesta, cuando, de repente habiendo recibido la orden de dispersar los grupos y cumpliéndola al pié de la letra, hizo irrupción en medio del grupo filarmónico una sección de la guardia civil montada con sable desenvainado.

Rodaron bombos y tambores, produciéndose la confusión consiguiente. Tambien hubo desmayos.

Los beneméritos dieron vueltas á las riendas pero no por eso dejó de irse el maestro Rodoreda con la música á otra parte.

Si tristes fueron los sucesos de ayer, más triste hubiera sido todavia que no hubiesen tenido su nota cómica.

---

# Telegramas

**El libro azul**

Paris 5.

Telegrafian de Londres que el Gobierno inglés ha repartido á los diputados, senadores y funcionarios políticos el Libro azul, que contiene los documentos relativos á los últimos acontecimientos ocurridos en Egipto.

De dichos documentos se deduce que si el khedive hubiera logrado su propósito de cambiar el ministerio, hubiese llevado á cabo una verdadera revolución, despidiendo á los funcionarios ingleses para reponer á los antiguos bajaes y beys que se enriquecieron con las exacciones que cometieron en aquella época.

**Demanda de un salvo conducto**

Paris 5.

En la sesion de la Cámara de diputados que se celebrará mañana, M. Millevoye pedirá al Gobierno que conceda un salvo conducto á M. Rochefort para que venga á declarar con certeza si M. Herz entregó cuatro millones á M. Clemenceau, como se ha dicho.

Dúdase que Rochefort haga uso del salvo conducto, dado caso que el Gobierno se lo concediera.

**Los reyes de Grecia**

Paris 5.

Han marchado á Zante los reyes de Grecia acompañados del príncipe heredero, del príncipe Nicolás y varios dignatarios de su corte.

Continúan en aquella isla los temblores de tierra, aunque menos frecuentes que los de estos días.

La prensa elogia á la población helénica por los cuantiosos socorros que ha enviado á Zante, y especialmente á los ingleses que desde la isla de Malta han enviado varios buques cargados de víveres, ropas y tiendas de campaña.

La colonia inglesa, que es numerosísima en Zante, se muestra muy agradecida á la generosidad de sus compatriotas por la oportunidad y abundancia de los socorros enviados.

**El parte á Zorrilla**

Madrid 5.

El telegrama expedido anoche á don Manuel Ruiz Zorrilla dándole cuenta de lo sucedido en el meeting, llevaba las firmas de los señores Pí, Salmerón, Pedregal, Labra, Palma, Moya, Muro, Esquerdo é Hidalgo Saavedra.

Luego de saludar cariñosamente al señor Zorrilla, manifestaban dichos señores en el despacho cuánto les habría complacido haberle visto entre ellos.

**La nota fiscal**

Madrid 5.

*El Globo* recuerda que el discurso anoche pronunciado por el señor Salmeron es trasunto fiel del que hace dos años pronunció en el Liceo Rius, y por el cual fué objeto de rudos ataques y fieros denuestos.

Cree de mal gusto mencionar y calificar señoras en un acto político.

Hace observar que anoche el señor Pi no habló de *union* ni de *coalicion*, y que solo dos veces soltó la palabra *concordia*.

**La reina de Portugal**

Sevilla 5.

A las ocho de la mañana estaban en la estacion para recibir á la reina Amelia su padre el conde de París y las autoridades de esta ciudad, habiéndose preparado para trasladar á San Telmo á la regia viajera un coche á la Federica con caballerizos.

Al saber que el tren real venía con retraso, se retiraron los que le aguardaban.

La reina Amelia llegará á las once de la mañana. Como su incógnito no es riguroso, se ha reforzado la guardia de San Telmo, en cuya puerta hará los honores de ordenanza á la egregia dama una compañía con bandera y música.

Uno de los centinelas de dicho palacio detuvo esta madrugada á un obrero que intentaba escalar la tapia del jardín.

Créese que se trata de un ratero.

**La duquesa de Montpensier**

Sevilla 5.

Según el parte que acaba de suscribir el doctor La Rosa, médico de cabecera de la duquesa viuda de Montpensier la augusta enferma sigue en estado grave, habiendo pasado la noche agitada y con insomnio á causa de los frecuentes ataques de disnea.

Opínase que la infanta se halla acometida de una endocarditis reumática, ó sea inflamacion de las túnicas que tapizan las cavidades del corazon.

**Birretas cardenalicias**

Madrid 5.

En la capilla real y con la solemnidad propia de estos actos, se ha efectuado la ceremonia de imponer las birretas cardenalicias al Nuncio de Su Santidad y al Arzobispo de Sevilla, señor Sanz y Forés.

S. M. la Reina y la infanta Isabel vestían ricos trajes de corte, asi como las muchas damas de la grandeza que formaban el régio séquito.

Abundaban las mantillas blancas, las diademas, las joyas valiosas. Asistía en pleno la alta servidumbre palatina y muchos grandes de España.

Estaban presentes, de gran uniforme, los embajadores y ministros con el personal de sus embajadas y legaciones.

Representaban al Gobierno los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Ultramar.

En las galerías presenció el paso de la comitiva numeroso público.

El traje de la Reina era de brocatel morado; el de la infanta Isabel, del mismo color, con bordados.

Una vez en la capilla real, espléndidamente iluminada, el ablegado apostólico presentó á la Reina el breve de Su Santidad, que fué leído por el notario de la capilla, y pronunció el discurso de rúbrica, poniendo en manos de S. M. las birretas cardenalicias, que la Reina impuso seguidamente á los nuevos cardenales.

La fiesta ha resultado brillantísima.

**Incendio**

Valencia 5.

Esta madrugada, á las dos, ha ocurrido un violento incendio en un montón de cáñamo que había depositado en la carretera de Burjasot, cerca de Marchalenes.

Ha perecido carbonizado un mendigo que dormía encima del citado monton de cáñamo.

Ha sido detenido otro pordiosero que dormía en un pajar inmediato al sitio del suceso.

Créese que esta desgracia ha sido casual.

**Relevo censurado**

Madrid 5.

Ha causado malísimo efecto el relevo de don Manuel Zapatero, dignísimo jefe de la Central de telégrafos.

La prensa, tan atendida siempre por el señor Zapatero, gestionará la reposicion de tan excelente funcionario.

A este que una comision de periodistas y corresponsales visitará á don Venancio González.

En sustitución del señor Zapatero ha sido nombrado el señor Maspons, jefe del Centro de Barcelona.

**La querella de Martinez Campos**

Madrid 4.

El general Martinez Campos ha presentado querella por calumnia al director de *La Correspondencia Militar* fundada en las afirmaciones contenidas en el reciente artículo aparecido en dicho periódico titulado «Fracaso de un golpe de estado».

**Un acuerdo del Consejo de Estado**

Madrid 5.

Por correo de hoy han salido las órdenes confirmando el acuerdo del Consejo de Estado referente al Ayuntamiento de Barcelona.

**Varias noticias**

Madrid 5.

En el Ateneo se han reunido representantes de las repúblicas americanas, de academias y demas centros literarios acordando nombrar una comisión que entienda en fomentar una suscripción para levantar un monumento al malogrado Zorrilla.

Es inexacto que se halle enferma la infantita; hoy ha salido á paseo.

Los socialistas de Madrid han acordado presentar candidatura completa para diputados.

El jueves firmará la Reina los decretos de la nueva organización dada á la artilleria, ingenieros é infanteria. Disminúyense 749 hombres en artilleria sin ninguna reducción de jefes y oficiales.

Para estas reformas se modificará la ley de reclutamiento.

**Candidatos socialistas**

Madrid 5.

Los candidatos socialistas que se presentan por Madrid son los compañeros Perezagua, Saturnino González, doctor Vera, Pablo Iglesias, Antonio Lauro y Antonio Quejido.

Madrid 4.

La *Gaceta* publica una circular electoral para los funcionarios judiciales

Los ministeriales presentan en Madrid candidatura cerrada.

Hasta el miércoles no se presentará consejo de ministros.

---

# Sección Insular

## ADVERTENCIA

A los suscriptores de fuera de Palma les suplicamos se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y recoger los calendarios que para ellos tenemos preparados.

*Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior. | 24181'47 |
| D. Juan Riera, cura párroco de Muro. | 2' |
| » Rafael Ramis, pbro. de id. | 1' |
| » Cristóbal Marimon, id. id. | 1' |
| » Juan Sabater pbro. de id. | 1' |
| » G. A. A. id. id. | 1' |
| » Cristóbal Rosselló, id. id. | 1' |
| » Antonio Ignacio Alomar, id. | 1' |
| » Pedro A. Sabater, id. id. | 1' |
| Total. | 24190'47 |

(*Se continuará*).

Pedrea mayúscula hubo el lunes por la tarde frente el edificio de la Aduana en el muelle entre muchachos de 12 á 14 años quienes con sus libros y todo que les acreditaban de bien criados y de salir de la escuela, se portaron como pilletes, pues las pedradas iban acompañadas de palabras soeces capaces de ruborizar á cualquier deslenguado.

Muchas fueron las personas que hubieron de retirarse de aquel sitio de paseo por temor á que las descalabraran.

Y no se vió por aquellos contornos agente alguno de la autoridad que impidiera tanto desman.

—

Sabemos que el Sr. Alegría conocido empresario del circo de Barcelona y muy conocido aquí por habernos traido distintas compañías, ha escrito á un amigo suyo para que le tomara en arriendo el Circo Balear y la Plaza de Toros; y se le ha contestado que no era posible, puesto que el primero está tomado hasta el dia de Corpus debiendo actuar en el compañía de ópera y despues de zarzuela, y la segunda está arrendada al Sr. Sureda por todo el año.

—

El correo del lunes fué portador de las órdenes correspondientes al siguiente movimiento de personal en las oficinas de Hacienda.

Se deja sin efecto el nombramiento de D. Jaime Escalas para la plaza de oficial cuarto de la Intervención y se asciende para este puesto el oficial quinto de la misma dependencia D. Bartolomé Sureda.

Para la vacante que deja el señor Sureda se nombra á D. Jaime Ripoll.

Se deja cesante á D. Teodoro Cerdá del cargo de secretario de la Comisión de Evaluación y se nombra para este puesto á D. Jaime Escalas.

El mismo dia tomaron posesión los nuevamente nombrados.

—

Noticias del ejército:

Se ba accedido á la solicitud presentada por el comandante de la escala de reserva de la zona militar de Palma D. Miguel Flor Berenguer en súplica de su retiro para esta plaza señalándole el sueldo provisional de 375 pesetas al mes y por las cajas de la isla de Puerto Rico la bonificación del tercio de dicho haber importante 125 pesetas mensuales.

—

Hallándose vacante la plaza de Agente ejecutivo de las Contribuciones Territorial é Industrial de la Zona única del partido de Ibiza, con derecho á los recargos que le corresponden, á tenor de lo dispuesto en la Instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 12 de Mayo de 1888 y á las dietas que señala Real orden de 31 de Julio de 1889, de los procedimientos contra contribuyentes por los conceptos que l[illegible]isma indica; se anuncia para co[illegible]ciento de las personas á quienes c[illegible]enga solicitar la indicada plaza: teniendo entendido que para entrar en posesion de ella el elegido habrá de dar a la Hacienda una fianza de 2.100 pesetas.

—

Unos cuantos peones de la Junta de Obras de nuestro puerto se están ocupaudo en quitar el polvo en la Ronda del Sur frente á la Lonja, Atarazanas y puntos contiguos de la vía por donde transitan los carruajes.

—

Ha sido entregado al juez de instruccion del partido de Manacor, por la guardia civil de Artá, un cortante de Capdepera que vendía la carne de un borrego robado en el predio *Can Patilla*. Al ser detenido por un alguacil del Ayuntamiento de la última villa citada, se le ocupó la piel del animal, que ha sido entregada, juntamente con el ladron, á la autoridad judicial.

—

A las cuatro de la tarde salieron ayer para Barcelona los vapores *Cataluña* y *Bellver*, con carga y pasajeros.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una circular sobre prórroga del plazo para la redencion á metálico, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Se prorroga hasta el día 4 de marzo, inclusive, el plazo que para redimirse á metálico concede el párrafo primero del artículo 153 de la ley, y espira el 11 del actual.

2.º Los capitanes generales de los distritos dispondrán se dé la mayor publicidad á la presente disposicion, dejando sin curso cuantas instancias se promuevan en solicitud de que se amplie el nuevo plazo que ahora se conde, sean cuales fueren las causas ó pretestos en que funden los interesados su peticion.

—

La niña que fué mordida por un perro en la calle de la Industria, del ensanche de Santa Catalina, sigue postrada sin poder andar todavía á consecuencia de las mordeduras.

Parece que por la Alcaldía se impuso la multa de cinco pesetas al dueño del perro, multa que se ha resistido á pagar, optando por la muerte del perro.

—

A las seis de la mañana llegó ayer de Barcelona el vapor *Lulio*, con 29 pasajeros y 8 cabezas de ganado vacuno.

—

El dia 16 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta en el edificio del Consulado, de los géneros siguientes:

| | Pesetas. |
|---|---|
| *Lote único* | |
| 13 bocoyes y 7 pipas (peso bruto) 11.411 kilos conteniendo en junto 9.621 litros vino comun de quince y medio grados alcohólicos, á veinte y cinco céntimos de peseta el litro. | 2405'25 |
| Miel 790 kilos pipería envase del anterior, á diez y seis pesetas casco. | 300'00 |
| Total. | 2705'25 |

Importa el total de la tasacion dos mil setecientas cinco pesetas veinticinco céntimos.

No se admitirá ninguna proposicion que no cubra el total de la anterior tasacion y los generos se adjudicarán al mejor postor.

—

En una de las Gacetas llegadas el último correo se publica el real decreto nombrando á D. Guillermo Martí Delegado de Hacienda de la provincia de Soria cargo que ya desempeñó en esta provincia y del que fué separado con disgusto de la inmensa mayoria del país.

—

En el vapor llegado el sábado de Barcelona vino D. Bonifacio Corcuera, coronel de ingenieros de esta plaza.

—

El próximo viernes tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio del simpático actor cómico señor Espejo, poniéndose en escena dos obras de las mas aplaudidas del repertorio.

—

Mañana se espera la llegada del representante de la compañia de ópera italiana que durante la próxima cuaresma debe actuar en el Teatro Circo.

—

Durante el mes de Enero último han sido degolladas en el Matadero de esta ciudad 300 reses de cerda, 2485 lanares y 163 vacunas, importando los derechos de rastro 963 pesetas 85 céntimos.

—

Accediendo á los deseos manifestados por el Sr. Presidente del Círculo Mallorquin, hacemos saber á los socios de dicho casino y á los invitados á los bailes que próximamente han de darse en él que durante estos últimos solo se permitirá la entrada y salida por el portal de la calle de Palacio.

—

Con cargamento de carbon mineral entró en nuestro puerto anteayer al anochecer, el vapor noruego *Eros*.

—

La guardia civil de Inca ha detenido á tres sujetos de malos antecedentes por haber robado en casa de la madre de uno de ellos, lavandera, 12 sábanas y 18 camisas de hombre.

—

Apenas concluido el afirmado del piso de la calle de la Marina, ya comienza á removerse otra vez por cuestion de alcantarillas.

—

Está casi arreglada la acera del camino desde las llamadas *Cuatro Campanas* al arrabal de Sta. Catalina, cuyo mal estado denunciamos.

—

Se ve muy visitada la exposicion de cuadros al óleo en el escaparate del Sr. Fuster, antes Bonnin, calle de S. Nicolas, y, segun tenemos entendido, se han comprado ya muchos.

—

En Alaró ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposicion del juez municipal de aquella villa, un sujeto, presunto autor del robo de 30 á 40 pesetas en calderilla, efectuado en una casa de campo situada en el punto denomindo *Son Fiol*.

—

Ayer fué conducida á Capuchinos una mujer, por creerla presunta autora del robo cometido el sábado último en la calle de San Pedro, con la circunstancia agravante de haber asfixiado á una jóven que encontró en la casa, para poder hacer impunemente su agosto.

—

El próximo sábado á las dos de la tarde tendrá lugar en el Casino Republicano de la calle de las Miñonas. el banquete conmemorativo del aniversario de la proclamacion de la república en España.

Segun noticias ascienden ya á unos ciento cincuenta los inscritos para solemnizar dicho acto.

—

Un lleno completo hubo anoche en el Principal. En el estreno de *Mariana* alcanzó un señalado triunfo la beneficiada Sra. Constan y el Sr. Perez, protagonistas de la obra. Esta noche se repite la misma funcion.

—

Una mujer de la calle de la Ribera que acostumbra á emborracharse, tuvo ayer la desgracia de caerse sobre un brasero y causarse varias quemaduras graves.

Fué conducido al Hospital en donde murió á los pocos momentos de su entrada.

—

Ayer tarde, en la Plaza Mayor, un muchacho que se habia empeñado en partir una caña de azúcar, se cortó la muñeca izquierda de tal manera que se estaba desangrando.

Fué curado en la casa de Socorro.

—

Ayer fueron conducidos á Capuchinos varios individuos de ambos sexos, por riñas y falta de cumplimiento de las Ordenanza municipales.

BANCO DE ESPAÑA

*Sucursat en Palma de Mallorca*

Debiendo procederse al cange de los títulos de la Deuda interior al 4 por 100 por haberse agotado sus cupones esta sucursal se encargará de verificar esta operacion con los titutos depositados en su Caja, cuyos dueños no avisen nada en contrario hasta el dia 11 del corriente.—Palma 1.º de Febrero de 1893.—El oficial secretario Emilio Figueras.

**Ayuntamiento de Palma**

A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el Domingo próximo 12 del actual y siguientes necesarios á las 11 de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificacion y declaracion de Soldados correspondientes al roemplazo actual.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciar dichó acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolucion conveniente sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley.—Palma 6 de Febrero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario Guillermo Roca.

Teatro Principal

COMPAÑIA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO

*Funcion para hoy*

MARIANA

A las 7 y media.

Entrada general 1'00.—Id. al paraiso, ptas 0'50

## Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 7-7'20 n.

El Sr. Bosch ha desmentido que se haya separado del Sr. Romero Robledo.

Algunos romeristas insisten en que el Sr. Bosch se inclina á determinados rumbos para el porvenir.

Madrid 7-7'40 n.

Segun el Sr. Gamazo las economías en los nuevos presupuestos escederán de 30 millones contribuyendo á ello todos los ministerios.

La Duquesa de Montpensier se siente más aliviada pero muy débil.

Madrid 7-9'15 n.

Ahora se desmiente que se disuelvan los comités romeristas.

El Sr. Romero ha escrito á sus amigos que eviten toda clase de rozamientos con los conservadores y que voten unidos.

Ha fallecido el mariscal D. Santiago Otero.

París.—Se ha confirmado el sobreseimiento de la causa contra Mrs. Rouvier, Grévy y Renaud.

Madrid 7-9'55 n.

París.—Ha comenzado M. Visset la causa contra el pintor Luna.

Anúnciase el próximo viaje de la reina Natalia á España.

Indícanse á los periodistas Gaset y Mellado para la candidatura de Madrid.

Madrid 7, 11'30 n.

En la reunion celebrada por la comision que ha de reformar la ley de consumos sobre los vinos, se presentaron varios proyectos que se estudiarán para las sesiones sucesivas; siguió discutiéndose el proyecto creado.

## Cultos Sagrados

MAÑANA MIERCOLES

*Santoral:* St . Apolonia vg. y mr.

*Jubileo de cuarenta horas:* Empieza en Sta. Eulalia al Corazon de Jesús.

*Corte de Maria* En Sta Catalina de Sena á la Virgen del Rosario.

## Movimiento local

**Nacimientos**

Dia 29.—Varones, 1 hembras 1.

**Matrimonios**

Tres

**Hospital civil**

Dia 7.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 2.—Salidas, varones 4, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

**Defunciones**

Dia 7.

Felipe Mas casado 56 años hospital afeccion del corazon.

Teresa Lafuente casada 73 años Clara diabetis.

Juana Maria Reus viuda 75 años término Son Blay afeccion del corazon enterrado en Génova.

## Seccion Comercial

**movimientos de buques**

FONDEADOS

Del Barcelona vapor «Lulio» c. don Pedro Aulet 25 trip ton. 407 efectos y balija y efectos.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Bellver» cap. D. Juan Singala, 28 trip. ton. 788, efectos y balija m. Palma.

Para Barcelona vapor «Cataluña» cap. don Guillermo Pujol 24 trip. ton. 662 efectos m. Palma.


ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse la sesion.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la convocatoria y éstos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorizacion que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesion.

Palma 7 Febrero de 1893.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Sro., Ramon Obrador.

El accionista D. Andres Mariano Barceló y Muntaner, ha solicitado que se le expida titulo por duplicado de su accion nominativa núm. 1014 por habérsele extraviado el que al efecto se le entregó, y la Junta de Gobierno antes de acceder á dicha solicitud, ha dispuesto que con arreglo á los articulos 8.º y 9.º de los Estatutos se publique este anuncio para los que se crean con derecho á dicha accion puedan hacerlo dentro del término de quince dias, pasados el cual sin reclamacion alguna se expedirá el titulo por duplicado á favor del solicitante, quedando por lo tanto caducado el titulo primitivo.

Palma 7 Febrero de 1893 —El presidente, Pedro Sampol. P. A. de la J. de G.—El vocal Sro., Ramon Obrador.

VAPOR DIRECTO

ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá el 14 de Febrero el grandioso vapor de acero de 5 500 toneladas, clasificado 100. A. 1. + del Lloyd

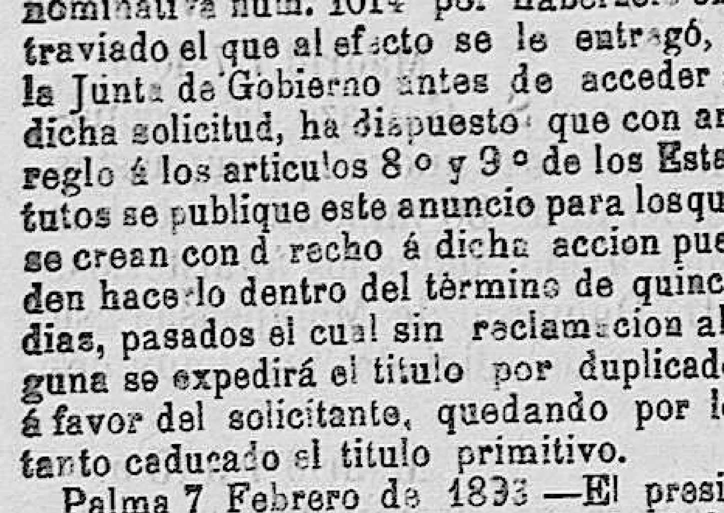

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas.

Consignatarios: Martinez y Planas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca.

CENTRO VITICOLA AMPURDANES

NADAL MALLEU Y C.ª

Figueras (Provincia de Gerona)

CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

30 HECTÁREAS DE PLANTACIONES

TEMPORADA DE 1892 Á 93

DISPONIBLE PARA LA VENTA

CIEN MIL INGERTOS de variedades del país y extranjeras sobre piés americanos resistentes de Rupestris, Riparia, Jacquez y Solonis.

DOS MILLONES DE BARBADOS en Riparias, Rupestris, Jacquez, Solonis é Hibridos.

TRES MILLONES DE ESTACAS de las mismas variedades.

Especialidad en variedades seleccionadas

**Rupestris.** Martin, Ganzin, del Lot. Guiraud ó de Hoja metálica, de Brotes Violaceos, de Forthworth, Hoja de Yedra, Hoja luciente, etc.

**Riparia.** Gloria de Montpeller, Gran Glabre Arnaud, Ramond, Scupernon, Tomentosa, etc.

**Solonis.** Gigante (planta de porvenir).

**Hibridos.** Millardet, Coudere, Ganzin.

Invitamos á los Sres. Propietarios á visitar nuestras plantaciones para hacerse cargo de que podemos servirles con todas las **garantias de autenticidad**, pues **solo vendemos las plantas procedentes de nuestros viveros.**

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótosis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.

Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77 expresandose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.280,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

*De venta en todas las droguerias y farmacias.*

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Febrero próximo á las doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, para dar cumplimiento á lo prevenido en los Estatutos.

Palma 31 de Enero de 1893.—El Director, Eusebio Pascual.

**Cambio Mallorquin**

*Recaudacion de cédulas personales*

Terminando el dia quince del presente mes el período para la cobranza voluntaria de cédulas personales en esta capital, esta Recaudacion lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuvieren provisos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, sino quieren incurrir en la penalidad que establece el artículo 41 de la Instruccion vigente.

Palma 1 de Febrero de 1893.—Por la Recaudacion.—Miguel Coll.

**Sociedad General Mallorquina**

Acordado por la Junta General de esta Compañia el reparto del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1892, los señores accionistas podrán percibirlo desde hoy, mediante la presentacion de sus respectivos títulos en las oficinas de la Sociedad y á las horas de despacho.

Palma 3 Febrero de 1893.—Por la Sociedad General Mallorquina, su director gerente.—Rafael Coll

**Cambio Mallorquin**

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el dia 19 corriente á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estados.

En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derechos á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º de artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 1 de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquin, el Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Antonio Valentí.

**Empresa Marítima á Vapor**

La comision Liquidadora convoca á junta general de accionistas para el dia 18 de este mes á las cuatro de la tarde, para darles cuenta del estado de la liquidacion.

La junta se verificará en las oficinas de la Isleña Marítima.—Palma 7 Febrero de 1893.—Por la Comision —El presidente Miguel Bauló.—El secretario Pedro Antonio Servera

Ocasion Oportuna

Con motivo de los últimos dias de Carnaval se han puesto en venta en la fábrica de conservas de Vicente Roselló, calle de los Olmos, 96, un gran surtido de confitas y grageas de todas claces, desde la más económica á la más exquisita, y á precio reducidísimos.

NO EQUIVOCARSE:

*Olmos, 96, ex-fábrica de papel.*

Isleña marítima

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de *Barcelona, Cette y Marsella*; el jueves 9 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Se despacha calle de Palacio núm. 26 y una hora antes de la salida en los almacenes de la Compañía situados en el sobre-muelle.

Palma 4 Febrero de 1893.—El V. de T., R. Roca.

DINERO

A préstamo con hipoteca calle de los Hostales, número 24 piso 2.º informarán tanto del precio como de las condiciones. Con toda puntualidad por cuatro dias.

Alquiler

Se alquila la casa núm. 6 de la calle de Casa de España: Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea.—Está dotada de agua abundante, que se recibe á grifo en varias habitaciones.

Informarán Obispo, 12.


PALMA.—Imp de Bartolomé Rotger